

PERGAMINO, Octubre 26 de 1998.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES F. SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la ORDENANZA que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria realizada el día 23 de Octubre de 1998, al considerarse el Expediente: D-209/98 D.E. eleva Expte. A-4611/98 INTENDENTE MUNICIPAL eleva Proyecto de Ordenanza Ref: Modificación Presupuestaria de \$ 60.000 con respecto a cambio de afectación partidas Tercera Colectora Máxima Cloacal.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1º- Incrementase el Presupuesto de Gastos Ejercicio 1998 en la suma de \$ 60.000,00 (PESOS SESENTA MIL), mediante las ampliaciones y creaciones de las partidas que se detallan a continuación:

AMPLIACIONES

FINALIDAD III OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PROGRAMA 7 OBRAS Y TRABAJOS PUBLICOS

<u>CODIGO</u>	<u>PARTIDA</u>	<u>IMPORTE EN \$</u>
<u>CUENTA</u> 2-5-2-9	Ampl. Infraestructura Bª Viviendas	25.000,00
TOTAL AMPLIACIONES		25.000,00

CREACIONES

FINALIDAD III

PROGRAMA 7 TRABAJOS PUBLICOS

Const., Rep. Puentes Caminos Rurales	35.000,00
TOTAL CREACIONES	35.000,00
TOTAL DE AMPLIACIONES Y CREACIONES	60.000,00

ARTICULO 2º- Redúzcase el Presupuesto de Gastos Ejercicio 1998 en la suma de \$ 60.000,00 (PESOS SESENTA MIL), mediante las reducciones de las partidas que se detallan a continuación:

REDUCCIONES

FINALIDAD III OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PROGRAMA 3 PROV. AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOACALES

<u>CORIDO</u>	<u>PARTIDA</u>	<u>IMPORTE EN \$</u>
<u>CUENTA</u> 2-5-2-2	Tercera Colectora Máxima Cloacal	60.000,00
TOTAL REDUCCIONES		60.000,00

ARTICULO 3º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 4771/98.-


Osvaldo E. Edilivar
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Julio G. Courtial
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE